

## PRÓXIMA REUNIÓN

### Invitación de observadores a la próxima reunión

17.1 La Comisión invitó a los siguientes países a asistir en calidad de observadores a la reunión de la Comisión:

- Estados adherentes – Bulgaria, Canadá, Finlandia, Grecia, Países Bajos, Perú y Vanuatu;
- Partes no contratantes que participan en el SDC y en la explotación, desembarque y/o comercialización de la austromerluza – Mauricio, República Popular China, Seychelles y Singapur; y
- Partes no contratantes que no participan en el SDC pero posiblemente están involucradas en la explotación, desembarque y/o comercialización de la austromerluza –Angola, Belice, Bolivia, Colombia, Filipinas, Indonesia, Kenia, Madagascar, Malasia, México, Mozambique, Panamá, Sao Tome y Príncipe, San Vicente y las Granadinas, Tailandia y Togo.

17.2 Dadas las dificultades experimentadas por la Secretaría en identificar los contactos apropiados en algunos de los países mencionados, el observador de la FAO ofreció la asistencia de las oficinas locales de la FAO para la entrega de estas invitaciones.

17.3 A la luz de la colaboración que se está gestando entre la CCRVMA y CITES, la Comisión invitó a la Secretaría de CITES a asistir a la vigésimo segunda reunión de la Comisión en calidad de observador (párrafo 10.25).

17.4 También se invitó a las siguientes organizaciones internacionales: ASOC, CCSBT, CEP, CPPS, FAO, FFA, IATTC, ICCAT, IOC, UICN, IWC, SCAR, SCOR, SPC y PNUMA.

### Fecha y lugar de la próxima reunión

17.5 En vista de que cualquier otro lugar difícilmente estaría disponible para celebrar las reuniones del próximo año, la Comisión estuvo de acuerdo en celebrar su vigésimo segunda reunión en el hotel Wrest Point de Hobart, Australia, del 27 de octubre al 7 de noviembre 2003. Se pidió a los jefes de delegación que estuvieran presentes en Hobart el 26 de octubre de 2003 para asistir a una reunión especial.

## ASUNTOS VARIOS

18.1 El Reino Unido se refirió al párrafo 14.46 donde se expresó preocupación ante la falta de tiempo disponible para que los miembros lean los documentos antes de la reunión. El Reino Unido indicó que la RCTA tenía reglas claras que se aplicaban rigurosamente para la entrega de documentos. La Comisión encomendó a la Secretaría que durante el período entre

sesiones consultara con los Presidentes del Comité Científico y del SCOI a fin de formular un conjunto de procedimientos preliminares (posiblemente similares a los adoptados por la RCTA y el CEP) para ser considerados por la Comisión en su próxima reunión.

## INFORME DE LA VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN

19.1 Se adoptó el informe de la vigésimo primera reunión.

## CLAUSURA DE LA REUNIÓN

20.1 Al cierre de la reunión el Presidente agradeció a los miembros de la Comisión, al Presidente del Comité Científico (Dr. Holt), al Secretario Ejecutivo actual (Dr. Miller), al Secretario Ejecutivo anterior (Sr. E de Salas) y al personal de la Secretaría por el apoyo brindado durante los dos últimos años. Añadió que había sido un honor servir de Presidente de la Comisión durante una época cuando se habían gestado muchas iniciativas dirigidas a lograr el objetivo de la Convención. En su opinión, el futuro estaba lleno de desafíos y la Comisión estaba avanzando majestuosamente.

20.2 El Sr. Arnaudo (EEUU) agradeció al Dr. Sasanelli en nombre de la Comisión por su liderazgo y ardua labor en los últimos dos años. En su opinión se había logrado avanzar y la institución había sobrevivido las dos semanas de polémicas discusiones, en parte gracias a labor del Presidente.

20.3 El Embajador J. Berguño (Chile) también agradeció al Presidente por su asistencia en la dirección de la labor de la Comisión.

20.4 A continuación, el Dr. Miller entregó al Dr. Sasanelli el martillo de Presidente para dar un toque más personal al cierre de la reunión.

20.5 El Presidente de la Comisión procedió a clausurar la vigésimo primera reunión.